

Real Academia de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes de la ciudad
de San Fernando (Cádiz)
XL Concurso de Cuentos “Puente Zuazo”
Concurso Conmemorativo de Poesía

Esta Real Academia convoca su tradicional **Concurso Internacional de Cuentos**. De forma excepcional, y con motivo de la XL edición convoca, igualmente, un **Concurso de Poesía** con arreglo a las siguientes

BASES

- 1.- Se establece un premio de **700** euros para Cuentos y **300** para Poesía.
- 2.- El tema para Cuentos será libre.
- 3.- El de poesía tendrá como tema exclusivamente el **“Puente Zuazo”** de San Fernando. Ambas modalidades estarán escritas en lengua castellana.
- 4.- La extensión de los trabajos no será inferior a **TRES** folios ni superior a **SEIS** para **Cuentos** y no más de **CINCUENTA** versos para **Poesía**, escritos en papel de tamaño A4, con letra **Arial de 12 puntos**, a doble espacio y por una sola cara, debiendo ser originales, inéditos y no premiados en otros concursos ni editados en Internet.
- 5.- En la primera página del trabajo elegido, que en ningún caso irá firmado o contendrá algún indicio que impida conservar el anonimato hasta el momento del fallo, se estampará un lema, que se repetirá en la cubierta de un sobre cerrado, dentro del cual figurarán los datos de identificación de autor, domicilio, etc., así como una **declaración jurada** en la que se hará constar **que no ha sido premiado con anterioridad ni editado por escrito ni en ningún otro medio de publicación**. Los sobres en que se envíen los trabajos serán destruidos por el Secretario que dejará constancia del acto.
- 6.- Los trabajos se remitirán por **TRIPLICADO** y serán dirigidos, **POR CORREO CERTIFICADO** a la Sra. Secretaria General de la Real Academia de San Romualdo, apartado 47, Código Postal 11100, San Fernando (Cádiz), haciendo constar en el sobre **"Para el XL Concurso de Cuentos y Poesía Puente Zuazo"**.
- 7.- No se darán por recibidos los trabajos que se envíen por medio o conducto distinto del que se especifica en la base anterior, procediéndose a su destrucción sin apertura.
- 8.- El plazo de admisión de originales terminará el día **12 de abril de 2014**.
- 9.- El jurado que estará compuesto por miembros de reconocida solvencia literaria, se mantendrá en secreto hasta el momento del fallo. Uno de los componentes actuará de secretario.
- 10.- El fallo se dará a conocer públicamente en el transcurso de un acto a celebrar en fecha próxima a la festividad de **San Romualdo (19 de junio de 2014)**.
- 11.- Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Academia, que se reserva el derecho de publicarlos sin que el autor devengue derechos. En el caso de que éste lo publique, queda obligado a hacer constar, de forma destacada **"Trabajo premiado en el XL Concurso de Cuentos y Poesía Puente Zuazo, de la Real Academia de San Romualdo"**.
- 12.- Los originales no premiados, que no se devolverán a los concursantes, serán destruidos en los diez días siguientes al fallo, levantándose acta que lo acredite.
- 13.- La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas Bases y las decisiones y fallo del Jurado, serán inapelables.
- 14.- Los miembros de esta Academia se abstendrán de participar en el certamen.
- 15.- No se mantendrá correspondencia alguna con los concursantes.